



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

**C. D.
S.O. 04/2025**

En la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre 2025, se dieron cita las personas que previamente fueron convocadas para celebrar la **SESIÓN ORDINARIA 04/2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este Órgano Colegiado, quien inició la sesión, desarrollándose conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En este punto del orden del día el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua y Presidente de este Órgano Colegiado, comenzó con un breve saludo de bienvenida y dio inicio a la sesión de este Consejo.

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, procedió a tomar lista de asistencia a los integrantes del Consejo, estando presentes los siguientes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO	ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del Instituto Municipal de Pensiones En representación del LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA Presidente Municipal de Chihuahua
SECRETARIO DEL CONSEJO	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE, en representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
VOCAL	C.P. MARCELA RÍOS ARMENDÁRIZ en representación del REGIDOR C. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
VOCAL	C. JORGE BARRERA HUERTA en representación de la C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
VOCAL	C.P. ARTURO AMPARAN SOTO En representación de la C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

S.O. 04/2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

PÁGINA 1 DE 11

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.eob.mx



VOCAL	LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA En representación del LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA OFICIAL MAYOR
VOCAL	C.P. JUAN HUMBERTO VALENZUELA MACÍAS En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
VOCAL	LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO
VOCAL	C.P. UBALDO MUÑOZ ARREDONDO En representación de la MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL
VOCAL	ING. RAMÓN ISAÍAS ROCHA JAIME En representación de la MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
VOCAL	LIC. SOFÍA PORTILLO AMAVISCA En representación de ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
VOCAL	ING. LIZETH MENDOZA MERAZ En representación de la LIC. MÓNICA MELENDEZ RAMÍREZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
VOCAL	M.A. ANGÉLICA TERRAZAS LARA En representación de LIC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO GERENTE GENERAL DEL CUM

Una vez verificado que se encontraban la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo por sí o por conducto de sus representantes, presencial o virtualmente, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos tomados tuvieron plena validez legal.

Asimismo, agradeció a los ciudadanos María de la Luz Luévano y Ulises Ramos Flores, quienes acudieron en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Chihuahua y del Frente Único de Jubilados y Pensionados del Municipio de Chihuahua, respectivamente.

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En este punto el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, refirió que el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 02/2025, de fecha 07 de octubre 2025, fue enviada previamente para su firma a los integrantes del Consejo Directivo, por lo que solicitó se dispense la lectura de esta, debido al conocimiento que se tuvo previo a la sesión de Consejo Directivo, lo cual se votó y aprobó por **UNANIMIDAD** de votos.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

S.O. 04/2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

PÁGINA 2 DE 11

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipioochihuahua.gob.mx

JBH



CUARTO. – INFORME DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES AL TERCER TRIMESTRE DE 2025.

En este punto, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la voz a los subdirectores del Instituto, quienes procedieron a informar el estado que guarda el mismo al cierre del tercer trimestre 2025, en sus respectivas Subdirecciones.

a. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA.

El Subdirector Médico del IMPE, Dr. Alfonso Escareño Contreras, tomó el uso de la voz, saludó a los presentes y expuso el informe de la Subdirección a su cargo, bajo los siguientes puntos:

- A través de una pirámide poblacional hizo notar a los presentes el número total de derechohabientes dividido con base al género, siendo 7,687 mujeres y 8,859 hombres; señaló que el comportamiento de los grupos etarios mostrados en la gráfica muestra tendencia a disminución de población joven y niños, lo que implica una mayor atención médica a adultos y adultos mayores, situación que, en lo general, tiene repercusiones presupuestales.
- Informó sobre la campaña permanente de vacunación, que dentro del tercer trimestre del 2025 se han aplicado 1,616 vacunas; asimismo, resaltó que actualmente se está realizando una campaña de vacunación contra la influenza.
- Continuando con la exposición, el Subdirector Médico informó acerca de la campaña permanente de detección oportuna de cáncer de mama, resaltando que durante el mes de octubre está haciendo énfasis a la misma por cuestión del Mes Rosa. Reportó la realización de 1,616 procedimientos preventivos (citologías cervicovaginales y exploraciones clínicas de mama).
- Con relación a las hospitalizaciones y servicios subrogados, el Dr. Alfonso Escareño, señaló que el Instituto se encuentra dentro de la media nacional respecto a hospitalizaciones, precisando que durante el trimestre que se informa se tuvieron 500 hospitalizaciones programadas y de urgencias, por ejemplo artroscopías, prótesis de rodilla, neurocirugía, maternidades, entre otras. Resaltó que hubo 17 nacimientos en comparación con el promedio de 12 que se tienen normalmente.

Con ello dio por concluido el informe respectivo a la Subdirección Médica y cedió nuevamente el uso de la palabra al Ing. Juan Antonio González Villaseñor.

b. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

A continuación, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió el uso de la palabra a la Subdirectora de Planeación y Evaluación, la Ing. Manya Arrieta Ostos, quien procedió a presentar el informe correspondiente, cuyo soporte también se encuentra adjunto a la presente acta y señaló:

- Por medio la gráfica que se anexa a la presente, se expuso el gasto correspondiente a Farmacia Subrogada donde se realizó una comparativa del gasto proyectado semanal y el gasto por semana, con lo que se permitió a los asistentes observar la variabilidad del gasto semanal.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

S.O. 04/2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

PÁGINA 3 DE 11

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Comutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



- Respecto al abasto en la Farmacia Subrogada en promedio se otorga el 96.03% de las piezas de medicamento entregadas al momento, el resto es entregado por vale para cumplir con el 100%; por su parte, con relación al medicamento oncológico y de alta especialidad el porcentaje es de 100% con un gasto de corte al 23 de octubre de 2025, de \$48,749,099.25 (cuarenta y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil noventa y nueve pesos 25/100 M.N.) y el presupuesto autorizado es de \$45,077,448.00 (Cuarenta y cinco millones setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Acto seguido, la Ing. Manyá Arrieta Ostos, se reiteró a la orden para cualquier duda o comentario referentes a lo expuesto y cedió el uso de la palabra.

c. INFORME DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Para continuar, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, cedió la palabra a la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa, para presentar el informe relativo al tercer trimestre 2025 del Área Administrativa:

- En primer lugar, se informó de la situación financiera complicada por la que atraviesa el Instituto pues los pasivos superan a los activos, según se muestra en la información financiera adjunta a la presente acta, según el balance general, mismo que expuso a los presentes, donde se mostró que los activos ascienden a \$72,076,444.72 (setenta y dos millones setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 72/100 M.N.) y los pasivos a \$90,799,932.14 (noventa millones setecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y dos 14/100 M.N.), explicando cada uno de los rubros que componen este concepto. Recalcando la gravedad de la situación financiera del Instituto ya que faltan dos meses para concluir el año y no se ha logrado cubrir la totalidad de los pasivos.
- Referente al Estado de Actividades, se dio a conocer a los presentes la parte de ingresos cuyo monto asciende a \$491,331,493.66 (cuatrocientos noventa y un millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y tres pesos 66/100 M.N.) indicando que actualmente no se están recibiendo las cantidades que se tenían proyectadas por concepto de aportaciones y cuotas. Por otra parte, los egresos ascienden a una cantidad de \$529,695,246.47 (quinientos veintinueve millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos 47/100 M.N.) lo que representa para el Instituto, un déficit de \$38,363,752.81 (treinta y ocho millones trescientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y dos pesos 81/100 M.N.).

Antes de concluir su informe la C.P. Silvia Valdez Gómez, agradeció al Presidente Municipal su apoyo por el otorgamiento de un subsidio extraordinario por 15.7 millones de pesos, de los cuales actualmente se han recibido 3 millones. De igual manera recalcó que es importante contar con subsidios extraordinarios adicionales con el objetivo de estar en posibilidad de cumplir con los compromisos con los proveedores durante el resto del ejercicio fiscal particularmente en los rubros de medicamentos y servicios médicos.

Concluidos los informes de las subdirecciones, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, abrió el espacio para que los asistentes externaran sus dudas o comentarios, sin que nadie más externara algún otro comentario.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

S.O. 04/2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

PÁGINA 4 DE 11

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



QUINTO. - AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES EN DESUSO O INSERVIBLES.

Continuando con el orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, para el desahogo del quinto punto, expuso ante los integrantes del Consejo la necesidad de dar de baja bienes muebles que, por sus condiciones, impiden su correcto uso, solicitando la autorización del Consejo Directivo para proceder a realizar los trámites respectivos de bajas, en el inventario del Instituto:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BIENES	MONTO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	19	\$27,312.10
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	8	\$78,937.18
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	\$9,799.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	27	\$80,851.00
TOTAL	55	\$196,899.28

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, preguntó a los presentes si existía alguna duda o comentario al respecto, a lo que el C.P. Ubaldo Muñoz Arredondo, representante de IMPLAN, preguntó si se elaboró el dictamen de no utilidad para los bienes que se pretenden dar de baja, a lo que la C.P. Silvia Valdez Gómez, le respondió que sí, que previamente se realiza un dictamen por parte del Departamento de Recursos Materiales.

Se solicitó autorización para dar de baja bienes muebles en desuso o inservibles del Inventario del Instituto Municipal de Pensiones, la cual se aprobó por **unanimidad de votos** de los presentes, en términos del siguiente acuerdo.

ACUERDO

SE AUTORIZA DAR DE BAJA 55 BIENES MUEBLES EN DESUSO O INSERVIBLES DEL INVENTARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, según la tabla anexa, con fundamento en el artículo 5 fracción II de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones.

SEXTO. - AUTORIZACIÓN PARA INICIAR CON EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS AL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

A continuación, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, compartió un breve antecedente y justificación, respecto a la función de los fideicomisos de bienes inmuebles que administra el Instituto, destacando que la venta de los terrenos forma parte de la estrategia adoptada por el IMPE para incrementar su patrimonio, haciendo hincapié en los posibles rendimientos obtenidos en contraste con la tasa de interés que ofrecen los bancos.

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, preguntó si alguien tenía algún comentario previo a llevar a cabo la votación, haciendo uso de la palabra la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, Directora del Instituto de Planeación Integral, apuntó que si bien las inversiones en los terrenos son más redituables en comparación de lo que se obtendría como intereses de tener el dinero en el banco, al ser terrenos productos de cesiones gratuitas, derivado de que cuando un desarrollador va a realizar un proyecto tiene que donar un porcentaje del terreno, de acuerdo con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, la superficie de dichos terrenos debe transmitirse al Municipio para destinarse a fines públicos, mismos que deben quedar asegurados.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

JBH



A su vez cuestionó cómo se está garantizando este aseguramiento jurídicamente, pues indicó que debería presentarse el análisis urbano para poder quitar de la propiedad del Municipio y justificar por qué no se les va a dar el uso de área pública, ya que el Instituto hará la venta a particulares quienes destinarán los terrenos a uso comercial o redituable, por lo cual insistió en fortalecer el tema según los fundamentos respectivos.

Haciendo nuevamente uso de la palabra, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, recalcó que los terrenos se seleccionaron con la autorización de Propiedad Inmobiliaria para su adquisición, pues esta es una manera en que el Instituto pueda obtener recursos para continuar con su operatividad. Asimismo, indicó que, de no resultar viable, la operación aún está pendiente de análisis en la sesión de Cabildo.

Retomando la palabra la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, expresó su preocupación debido a que algunos de los terrenos que se han puesto a consideración para el inicio del procedimiento de compraventa, en sesiones anteriores se encuentran en zonas deficitarias de equipamiento público haciendo ver que por parte del IMPLAN se observa un menoscabo en cuestión urbana.

El Ing. Juan Antonio González Villaseñor, agregó que, en etapas futuras del proceso para autorizar la venta de los terrenos, se puede realizar el análisis que comenta la Mtra. Alondra María Martínez Ayón y en caso de no resultar procedente que no se realice la operación.

Concluido lo anterior, se solicitó autorización para iniciar los trámites de solicitud para la compraventa, en términos de lo señalado en el Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua y con fundamento en el artículo 5 de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones.

Se llevó a cabo la votación correspondiente, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS** de los presentes, con un **VOTO EN CONTRA DE PARTE IMPLAN**, emitiendo entonces el siguiente acuerdo:

ACUERDO

SE AUTORIZA INICIAR LOS TRÁMITES DE SOLICITUD PARA LA COMPRAVENTA DE 2 INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA FORMAR PARTE DEL FIDEICOMISO 024038-4, en virtud de lo señalado en el Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua y con fundamento en el artículo 5 de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, según los siguientes términos:

No.	UBICACIÓN	SUPERFICIE	CLAVE CATASTRAL	FOLIO REAL	VALOR COMERCIAL
1	Calle Hacienda de los Morales No. 9510, del Predio Colonia la Cantera	4,193.93 m2	265-029-001	10-30-1886985	\$30,196,296.00
2	Avenida Central S/N, Manzana 44	10,549.388 m2	407-334-001	10-30-1759406	\$20,887,792.20
TOTAL					\$51,084,088.2

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.



SÉPTIMO. - INFORME DEL INGRESO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS TECER TRIMESTRE 2025.

En desahogo del punto séptimo del orden del día, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, informó sobre las pensiones otorgadas en el tercer trimestre del año 2025, correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2025, con fundamento en el artículo 5 fracción III de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, para quedar de la siguiente manera:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	GUTIÉRREZ CANSECO JESÚS SERGIO	OFICIALÍA MAYOR	01/07/2025	JUBILACIÓN	\$ 258,846.48
2	BARRERA TAPÍA HECTOR ARMANDO	TESORERÍA MUNICIPAL	01/07/2025	RETIRO	\$63,557.31
3	DURAN LUGO MYRNA DIONICIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	01/07/2025	RETIRO	\$171,356.17
4	LÓPEZ VILLA JOSÉ ANTONIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	01/07/2025	RETIRO	\$84,453.51
5	ESPARZA VALLES RAFAEL	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	01/07/2025	INVALIDEZ	\$78,774.13
6	LÓPEZ PEDRUEZA ARIEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$221,788.11
7	OJEDA ARIAS JOSÉ CONCEPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2025	INVALIDEZ	\$130,903.31
8	ESPARZA CHÁVEZ JESÚS EDUARDO	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	16/07/2025	RETIRO	\$462,256.89
9	RAMOS BUSTILLOS ALMA CRISTINA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	16/07/2025	RETIRO	\$99,400.23
10	TREJO MURILLO MAXIMINO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	JUBILACIÓN	\$234,767.49
11	OLIVAS BALDERAS GUADALUPE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	JUBILACIÓN	\$324,473.34
12	GÓMEZ DURAN ENRIQUE ALBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$275,326.20
13	AGUIRRE HERNÁNDEZ ISMAEL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	01/08/2025	RETIRO	\$72,872.09
14	RAMÍREZ MARTÍNEZ SAMANTA BERENICE	OFICIALÍA MAYOR	01/08/2025	ORFANDAD	\$103,159.72
15	DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ RICARDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	RETIRO	\$142,667.24
1	GUTIÉRREZ CANSECO JESÚS SERGIO	OFICIALÍA MAYOR	01/07/2025	JUBILACIÓN	\$258,846.48
16	MÉNDEZ ALONSO LAURA GABRIELA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	01/08/2025	VIUDEZ	\$52,362.79
17	LEDEZMA COSS JUAN PABLO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	01/08/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$121,971.78
18	MIRANDA VÁZQUEZ MARTHA OLIVIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	01/08/2025	RETIRO	\$214,842.18
19	ADRIANO PÉREZ FÉLIX	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO MUNICIPAL	01/08/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$254,736.59
20	VIEYRA MÉNDEZ LIZBETH GABRIELA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	01/08/2025	ORFANDAD	\$52,362.79
21	ALMEIDA ACOSTA MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$290,809.46
22	PÉREZ HOLGUÍN ANASTACIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/09/2025	RETIRO	\$230,142.95

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JBH' and various scribbles.]



23	BARRADAS VALDIVIEZO JULIO CESAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$257,780.69
24	GONZÁLEZ ESTRADA OSCAR HUMBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$302,241.24
25	MÁRQUEZ PARRA MARTÍN ULISES	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$311,088.82
26	MELÉNDEZ BÁEZ OSCAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$329,203.73
27	NUÑEZ CORIA LUIS ALBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$288,798.32
28	CARRANZA MARTÍNEZ ROBERTO	OFICIALÍA MAYOR	01/09/2025	RETIRO	\$132,567.71
29	MALDONADO SOSA LUIS CARLOS	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	01/09/2025	RETIRO	\$136,462.25
30	PORTILLO DÍAZ MANUEL LORENZO	OFICIALÍA MAYOR	01/09/2025	RETIRO	\$191,920.23
31	DE LA VEGA BAYLON JESÚS	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2025	RETIRO	\$93,636.89
32	HUITRON LÓPEZ JOSÉ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	RETIRO	\$163,180.19
33	CHÁVEZ DÍAZ DINORAH ISELA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	RETIRO	\$170,268.48
34	SEYFFERT LÓPEZ MARÍA ELENA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16/09/2025	RETIRO	\$227,558.75
35	MUÑOZ RODRÍGUEZ MARTHA MAGDALENA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16/09/2025	INVALIDEZ	\$71,182.14

Asimismo, se informó sobre el cambio de titular de Pensión al fallecer la persona pensionada y/o jubilada en los meses de julio a septiembre del año 2025:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	DUARTE DE LA PAZ JULIETA MARINA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	16/07/2025	VIUDEZ	\$271,099.51
2	MOLINA PORTILLO SILVIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	16/07/2025	VIUDEZ	\$114,084.15
3	MÁRQUEZ MÁRQUEZ CONCEPCIÓN	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	16/08/2025	VIUDEZ	\$118,358.29
4	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ ROSALIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/09/2025	VIUDEZ	\$132,545.81

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.

En el último punto del orden del día, como asunto general, el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, sometió a consideración de los presentes el siguiente punto, consistente en **LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN 2026** cediendo el uso de la voz a la C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa del IMPE para su presentación.

La C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa del IMPE, explicó brevemente que se iniciarán los procedimientos de contrataciones anticipadas, para contar con los bienes y servicios requeridos al comenzar el año, informando que se llevarán a cabo los siguientes:

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

JBH



PROCESOS DE CONTRATACIÓN	MONTO
Servicios de Farmacia Subrogada	\$180,636,971.74
Adquisición de Medicamento Oncológico y Alta Especialidad	\$69,550,851.32
Material de Curación y Material Quirúrgico para Hospital	\$11,152,693.72
Servicios Hospitalarios no programables y paquetes quirúrgicos hospitalarios	\$193,246,775.94
Prótesis de Rodilla	\$2,654,992.07
Servicios de Terapia Física de Rehabilitación	\$2,615,577.16
Servicios de Oftalmología	\$4,063,359.68
Servicios Oncológicos	\$5,352,979.2
Servicio de Hemodiálisis	\$14,347,095.00
Oxígeno, Gases Medicinales y Arrendamiento de CPAP y BPAP	\$3,793,769.94
Servicio de Limpieza	\$5,100,816.00
Materiales e Insumos Ortopédicos/Neurológicos	\$36,339,187.36
Arrendamiento de Equipo Quirúrgico	\$5,862,612.35

Una vez expuestos los procesos que se planean llevar a cabo, sin contar a la fecha con partida expresa y suficiencia presupuestal, con cargo para el próximo ejercicio fiscal 2026, se informó que con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 7 de su Reglamento, se solicitó al Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, la autorización correspondiente, la cual fue previamente otorgada en la Sesión Ordinaria No. 19/2025 del H. Ayuntamiento, celebrada el 08 de octubre del 2025, para convocar los procesos de manera anticipada e iniciar con bienes y servicios a partir del 01 de enero 2026 concluyendo su vigencia hasta el 31 de diciembre 2026.

Una vez expuesta la información respectiva con los procesos que se planean llevar a cabo, se sometió a votación para dar inicio a dichos procedimientos, lo cual se **aprobó por unanimidad de votos** de los presentes, en términos del siguiente acuerdo.

ACUERDO

SE AUTORIZA el inicio de **PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026**, con fundamento en los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 8 de su Reglamento y 5 fracción IV de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, por el periodo correspondiente del 01 de enero 2026 al 31 de diciembre 2026, en los términos señalados anteriormente.

Concluido lo anterior se preguntó a los presentes si hay algún otro asunto general a tratar, y ante la negativa de los presentes el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, informó que fueron agotados todos los puntos del orden del día y procedió a realizar la clausura de la presente sesión, agradeciendo a los integrantes del Consejo su asistencia y participación y, sin más por el momento, señaló que el acta será enviada para su debida suscripción.

SIENDO LAS 12:07 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE 2025, SE DA POR CONCLUIDA LA S.O. 04/2025, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, Y FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DECLARÁNDOSE VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS.

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

S.O. 04/2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

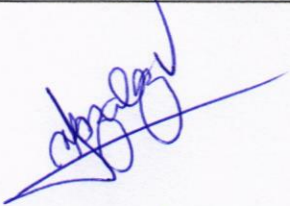
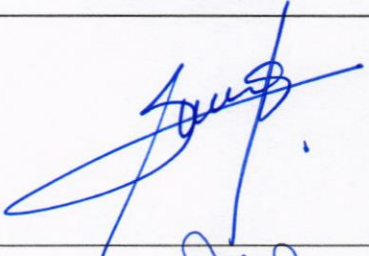
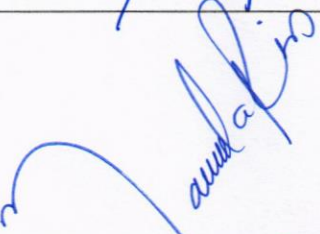

PÁGINA 9 DE 11

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

JBH



NOMBRE	FIRMA
<p>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR En representación de LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	
<p>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ en representación del ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES</p>	
<p>C.P. MARCELA RÍOS ARMENDÁRIZ en representación del REGIDOR C. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN</p>	
<p>C. JORGE BARRERA HUERTA en representación de la C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA</p>	<p>Jorge Barrera H.</p>
<p>C.P. ARTURO AMPARAN SOTO En representación de la C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL</p>	
<p>LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA En representación del LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA OFICIAL MAYOR</p>	

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, 30 DE OCTUBRE 2025.

JBH



<p>C.P. JUAN HUMBERTO VALENZUELA MACÍAS En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA</p>	
<p>LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO</p>	
<p>C.P. UBALDO MUÑOZ ARREDONDO En representación de la MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL</p>	
<p>ING. RAMÓN ISAÍAS ROCHA JAIME En representación de la MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL</p>	
<p>LIC. SOFÍA PORTILLO AMAVISCA En representación de ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	
<p>ING. LIZETH MENDOZA MERAZ En representación de la LIC. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES</p>	
<p>M.A. ANGÉLICA TERRAZAS LARA En representación de LIC. OSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO GERENTE GENERAL DEL CUM</p>	

JBH

Handwritten initials and signatures at the top of the page, including "JRH" and several illegible signatures.



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027

IMPE Instituto Municipal
de Pensiones

The main banner features a background image of a building facade with large, raised letters spelling "INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES". Overlaid on this are colorful, abstract wave-like shapes in shades of blue, purple, and red. The text "CONSEJO DIRECTIVO" and "SESIÓN ORDINARIA 04/2025" is prominently displayed in white on a dark blue background at the bottom right. The date "JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025" is also present.

JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 04/2025

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Orden del Día

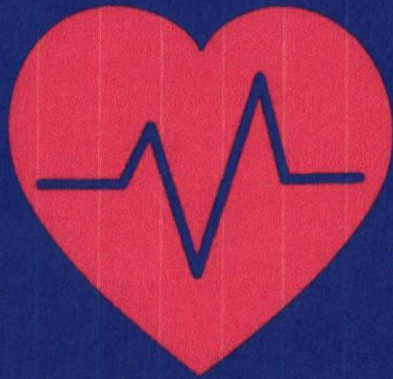


1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Tercer Trimestre de 2025.
 - a. Subdirección Médica.
 - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
 - c. Subdirección Administrativa.
5. Autorización para dar de baja Bienes Muebles inservibles o en desuso.
6. Autorización para iniciar con el proceso de adquisición de terrenos al Municipio de Chihuahua.
7. Informe de personas Jubiladas y Pensionadas al Tercer Trimestre de 2025.
8. Asuntos Generales.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the top right of the page, including the letters "HBT" and several illegible signatures.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



SUBDIRECCIÓN MÉDICA



Handwritten notes in blue ink at the top right of the page, including the letters 'JBH' and several scribbles.

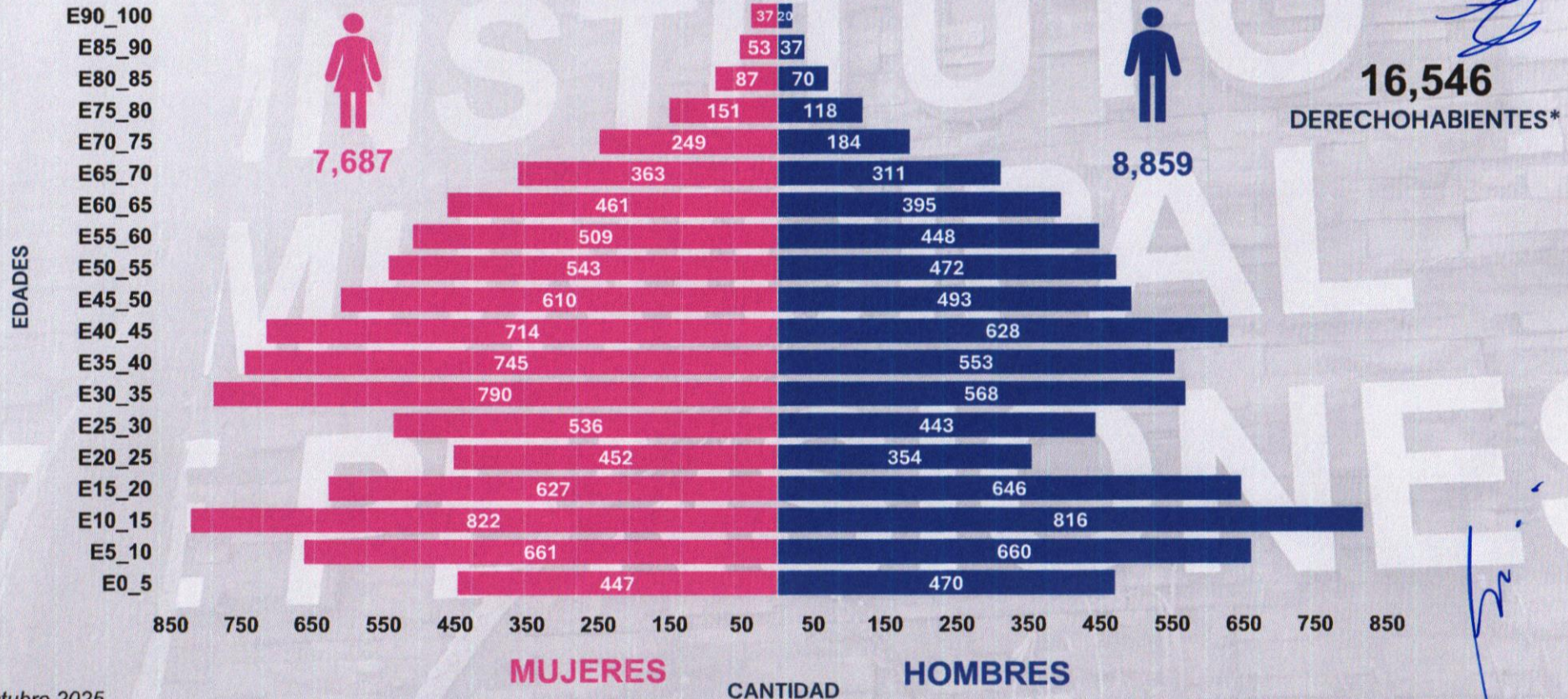
Handwritten notes in blue ink at the bottom right of the page, including a signature and a vertical line.

Handwritten notes and signatures at the top of the page, including the letters "HBT" and several illegible scribbles.

Pirámide Poblacional



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



* Corte: 23 octubre 2025

Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

Vacunación | 2025



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



VACUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
BCG (TUBERCULOSIS)	14	20	20	0	13	19	0	0	0				86
ANTIHEPATITIS B	23	24	15	22	31	33	23	46	24				210
HEXAVALENTE	61	55	74	104	84	57	64	61	72				632
DPT (DIFTERIA, TOS FERINA, TET)	15	11	39	39	5	19	11	25	0				302
ROTAVIRUS (DIARREAS ROTAVIRUS)	26	31	26	29	34	24	32	29	35				266
NEUMOCOCO niño	30	42	63	70	60	40	46	48	62				461
TRIPLE VIRAL (SRP) Sarampión, Rubeola, Parotiditis	57	47	187	342	314	66	43	131	199				1386
VPH	2	10	1	28	6	25	10	0	42				185
SABIN (POLIOMELITIS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
SR	0	0	80	40	30	90	340	394	0				974
TD (DIFTERIA TETANOS) TDPa	36	53	26	140	143	26	45	50	17				541
ANTINEUMOCOCICA ADULTO	4	1	2	0	5	2	0	0	0				14
HEPATITIS B ADULTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
INFLUENZA TOTAL NIÑOS Y ADULTOS	179	90	135	30	0	0	0	0	0				434
TOTAL	447	384	668	844	725	401	614	784	451				5491

HRC

Detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cervicouterino | 2025



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



PROCEDIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES	66	86	83	99	99	101	97	90	87				808
EXPLORACIÓN CLÍNICA DE MAMA	66	86	83	99	99	101	97	90	87				808
TOTAL	132	172	166	198	198	202	194	180	174				1616

Hospitalizaciones



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



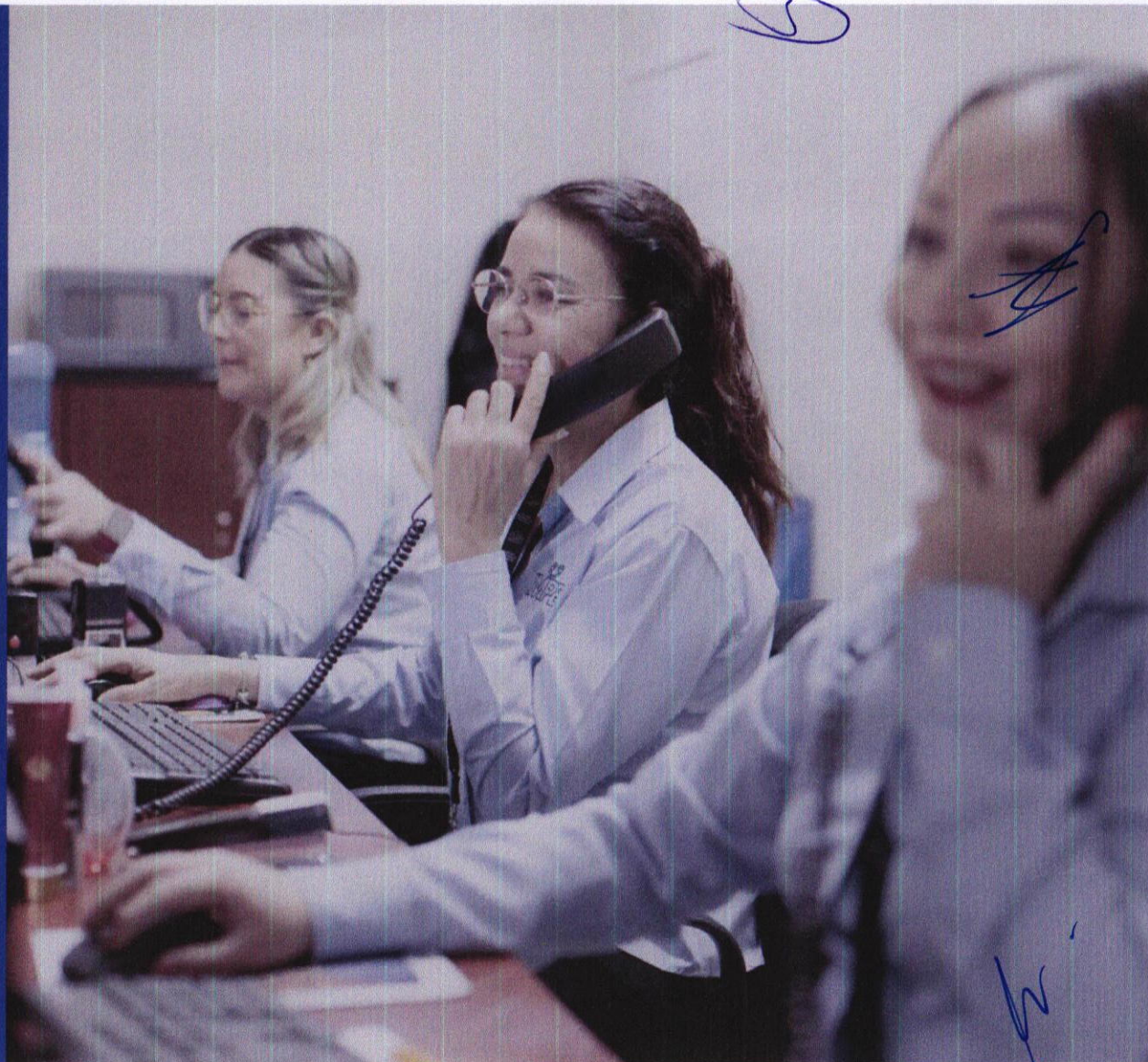
HBC

MES 2025	PACIENTES	CIRUGÍAS PROGRAMADAS	URGENCIAS	% URGENCIAS	DÍAS	PROMEDIO DÍAS	ARTROSCOPIA	PRÓTESIS RODILLA	PRÓTESIS CADERA
JULIO	205	75	134	65.37	888	4.33	12	6	4
AGOSTO	167	65	102	61.08	717	4.29	10	8	1
SEPTIEMBRE	128	39	89	69.53	495	3.87	4	2	1

MES 2025	NEUROCIRUGÍA	MATERNIDADES	NACIMIENTOS	CARDIOVASCULAR	NEUMONÍA	COVID	POSTCOVID	INFLUENZA	ONCOLOGÍA
JULIO	1	17	17	5	0	0	0	0	5
AGOSTO	3	11	11	3	0	0	0	0	5
SEPTIEMBRE	3	13	13	8	1	0	0	0	6



**SUBDIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN**



le

f

JRH

Q

Q

J

Q

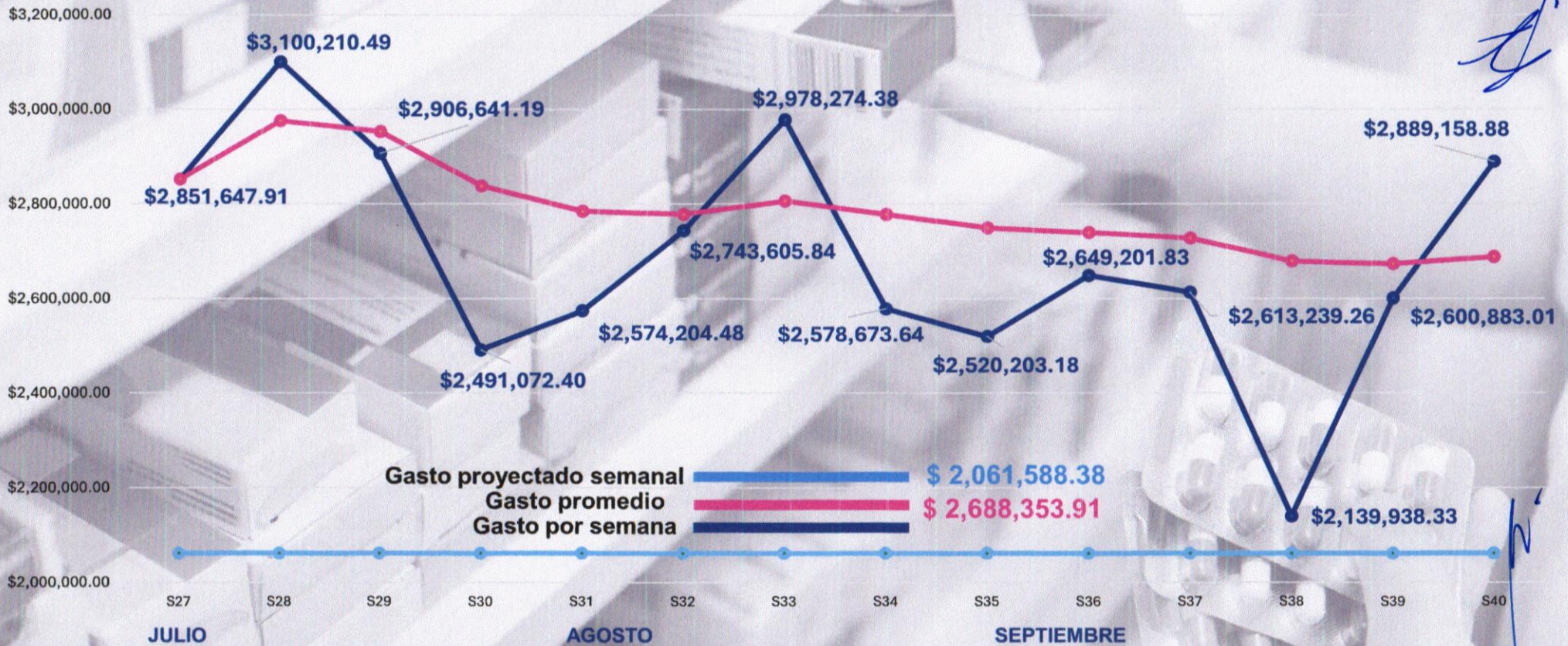
J

Handwritten signature

Gasto en Farmacia Subrogada



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



H8C
[Handwritten signatures and initials]

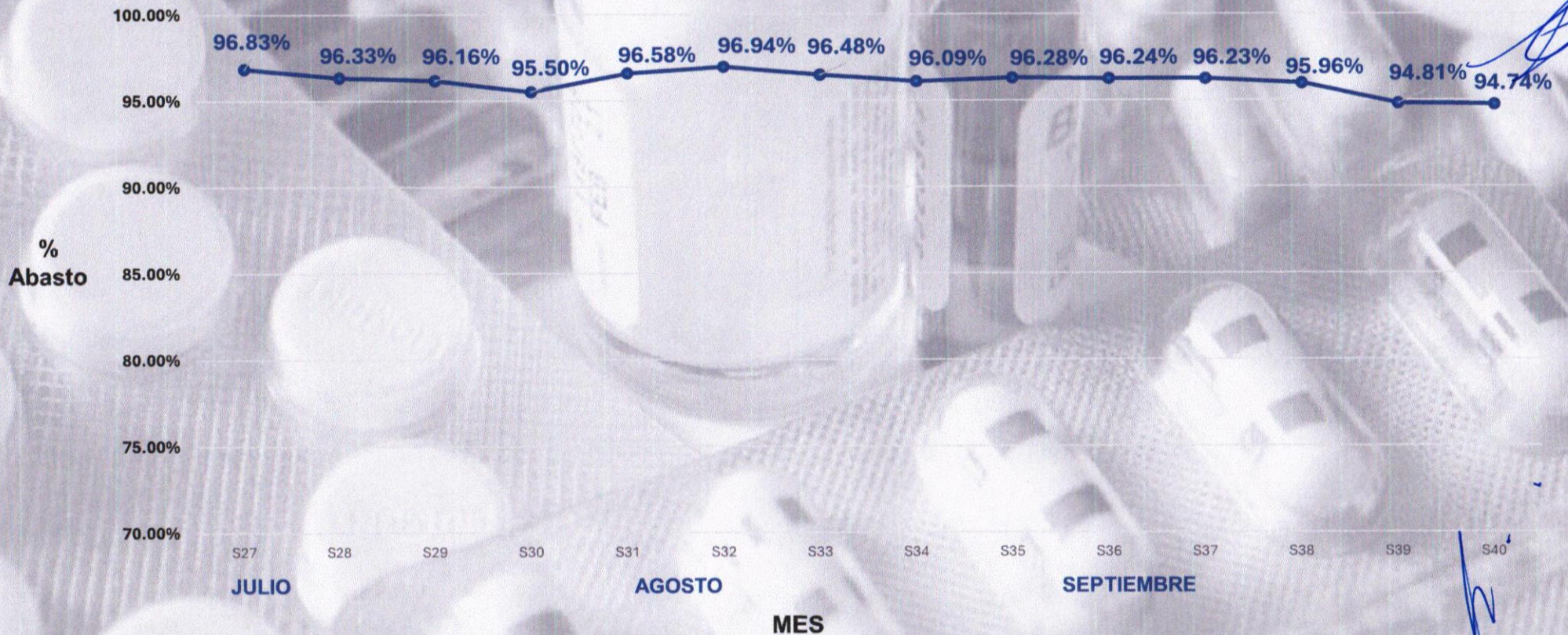
[Handwritten signature]

Abasto en Farmacia Subrogada

% piezas de medicamento entregadas al momento



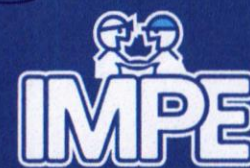
Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



HBT
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Medicamento Oncológico y de Alta Especialidad

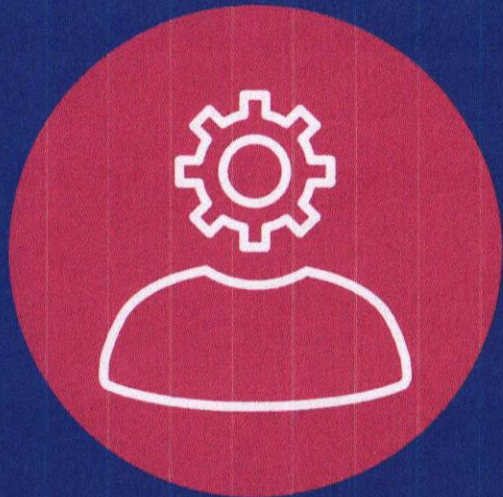


100%

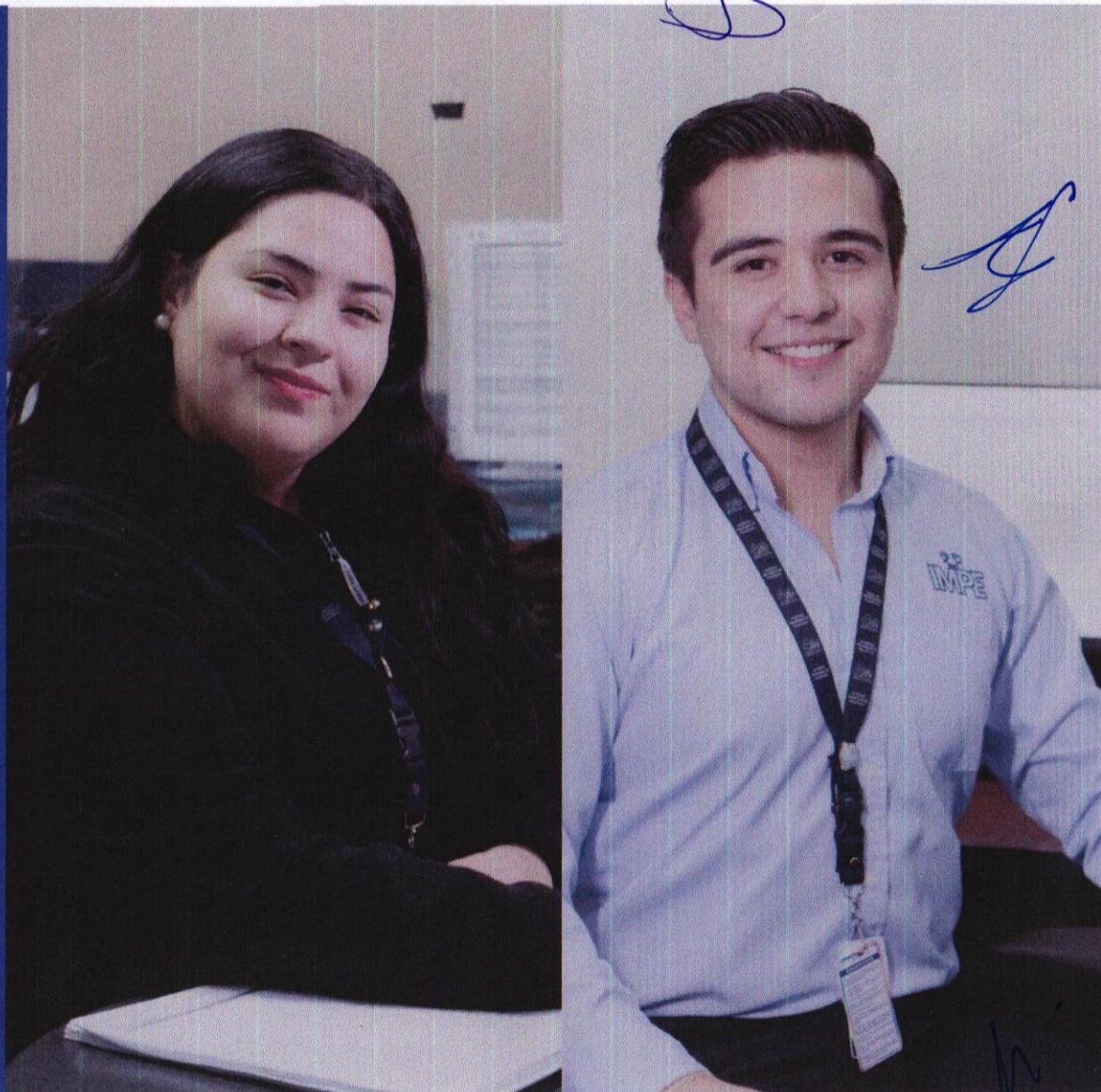
DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y DE ALTA ESPECIALIDAD ENTREGADOS

Gasto total actual: **\$48,749,099.25***

*Corte: Del 01 de enero de 2025 al 23 de octubre de 2025



SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



Handwritten blue ink notes and signatures at the top of the page, including the letters 'JRH' and several illegible scribbles.

Handwritten blue ink signature on the right side of the photograph.

Handwritten blue ink signature at the bottom right of the page.

Balance General



HBT
Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

ACTIVO	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024
ACTIVO CIRCULANTE	\$64,410,377.98	\$30,683,683.82
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$7,666,066.74	\$8,781,330.67
TOTAL DE ACTIVOS	\$72,076,444.72	\$39,465,014.49
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	\$90,799,932.14	\$77,361,222.71
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE PASIVOS	\$90,799,932.14	\$77,361,222.71
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$50,000,000.00	\$50,000,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$38,363,752.81	-\$53,317,814.96
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$30,359,734.61	-\$34,578,393.26
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-\$68,723,487.42	-\$87,896,208.22
TOTAL HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	-\$18,723,487.42	-\$37,896,208.22
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$72,076,444.72	\$39,465,014.49

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Composición del Pasivo



SEPTIEMBRE, 2025

SERVICIOS PERSONALES	\$	5,602,868
MEDICAMENTO	\$	26,439,795
MEDICAMENTO ONCOLÓGICO	\$	6,579,625
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CURACIÓN	\$	1,755,970
MATERIALES E INSUMOS PARA ORTOPEDIA	\$	4,785,730
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO QUIRÚRGICO	\$	1,079,375
SERVICIOS MÉDICOS	\$	279,676
ESTUDIOS ESPECIALES	\$	786,367
SERVICIOS HOSPITALARIOS	\$	27,966,238
IMAGENOLOGÍA	\$	1,145,770
TOTAL		\$ 90,799,932.14

HBT

Estado de Actividades



HBC

[Handwritten signatures and initials]

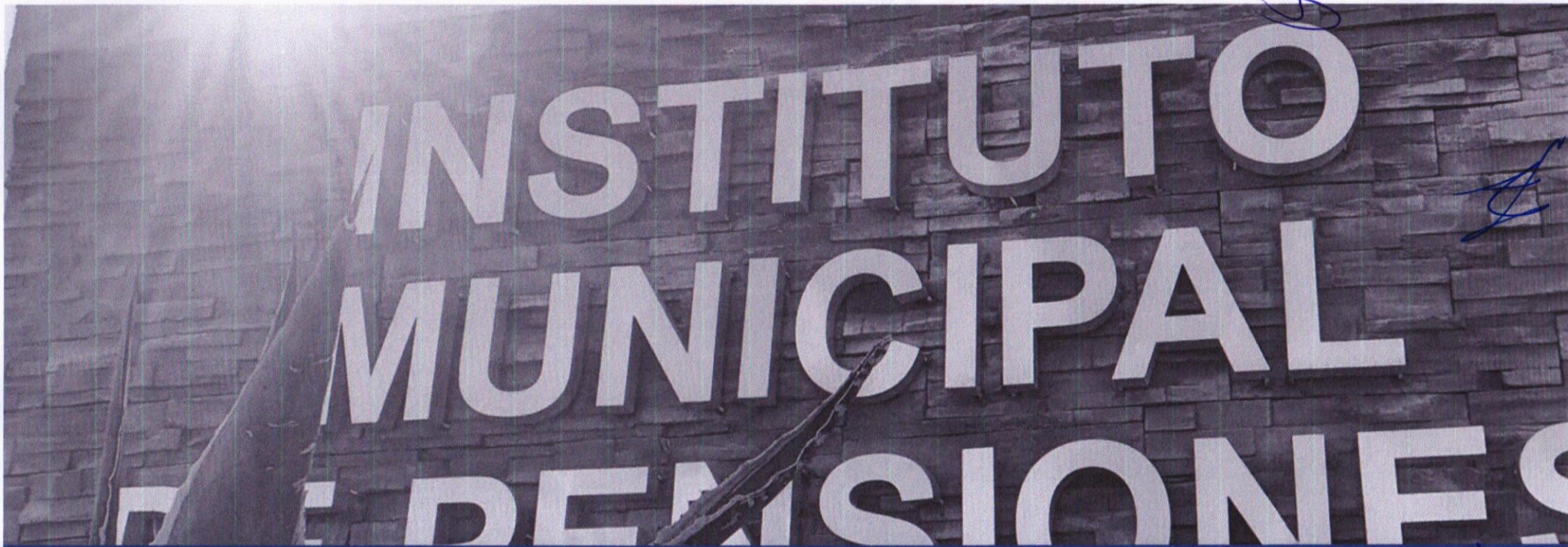
	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$255,721,822.52	\$230,253,991.55
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES SUBSIDIO Y SUBVENCIONES	\$231,686,964.31	\$175,112,390.90
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$3,786,856.83	\$3,449,263.34
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$135,850.00	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	491,331,493.66	408,815,645.79
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$72,448,304.97	\$73,247,863.53
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$218,692,656.55	\$202,081,546.42
SERVICIOS GENERALES	\$237,766,965.16	\$185,920,380.86
OTROS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$787,319.79	\$883,669.94
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	529,695,246.47	462,133,460.75
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	-\$38,363,752.81	-\$53,317,814.96

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JBH
Handwritten initials and scribbles in blue ink at the top right of the page.



5. Autorización para dar de baja Bienes Muebles inservibles o en desuso.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Descripción de los bienes



Handwritten notes and signatures at the top of the page, including the letters 'HBC' and several illegible signatures.

CUENTAS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO DE BIENES

MONTO

1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	19	\$27,312.10
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	8	\$78,937.18
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	\$9,799.00
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	27	\$80,851.00
TOTAL		55	\$196,899.28

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

JBH

[Handwritten signature]

INSTITUTO MUNICIPAL

6. Autorización para iniciar con el proceso de adquisición de terrenos al Municipio de Chihuahua

[Handwritten signature]

Descripción de los terrenos



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



HBT
[Handwritten signatures and initials]



CLAVE CATASTRAL: 265-029-001
Valor Catastral: \$17,372,935.63
Valor Comercial: \$30,196,296.00
Valor promedio: \$23,784,615.81

UBICACIÓN: CALLE HACIENDA DE LOS MORALES No. 9510, DEL PREDIO COLONIA LA CANERA

SUPERFICIE: 4,193.93 M2

DATOS DE REGISTRO: I-117 L-6017 SECCION- 1ERA FR- 1886985

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017

[Handwritten signature]

Descripción de los terrenos



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



H85
Handwritten signatures and scribbles in blue ink.



CLAVE CATASTRAL: 407-334-001
Valor Catastral: \$ 11,128,551.51
Valor Comercial: \$ 20,887,792.20
Valor promedio: \$ 16,008,171.85

UBICACIÓN: AVENIDA CENTRAL S/N, MANZANA 44

SUPERFICIE: 10,549.388 M2

DATOS DE REGISTRO: I-7 L-5828 SECCION- 1ERA FR-1759406

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Handwritten signature in blue ink.

JRH
Handwritten initials and scribbles in blue ink at the top right of the page.



7. Informe de Personas Jubiladas y Pensionadas al Tercer Trimestre de 2025.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Pensiones Otorgadas



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027



Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de julio a septiembre del año 2025

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	GUTIÉRREZ CANSECO JESÚS SERGIO	OFICIALÍA MAYOR	01/07/2025	JUBILACIÓN	\$ 258,846.48
2	BARRERA TAPÍA HECTOR ARMANDO	TESORERÍA MUNICIPAL	01/07/2025	RETIRO	\$ 63,557.31
3	DURAN LUGO MYRNA DIONICIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	01/07/2025	RETIRO	\$ 171,356.17
4	LÓPEZ VILLA JOSÉ ANTONIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	01/07/2025	RETIRO	\$ 84,453.51
5	ESPARZA VALLES RAFAEL	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	01/07/2025	INVALIDEZ	\$ 78,774.13
6	LÓPEZ PEDRUEZA ARIEL	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 221,788.11
7	OJEDA ARIAS JOSÉ CONCEPCIÓN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16/07/2025	INVALIDEZ	\$ 130,903.31
8	ESPARZA CHÁVEZ JESÚS EDUARDO	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	16/07/2025	RETIRO	\$ 462,256.89
9	RAMOS BUSTILLOS ALMA CRISTINA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	16/07/2025	RETIRO	\$ 99,400.23
10	TREJO MURILLO MAXIMINO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	JUBILACIÓN	\$ 234,767.49
11	OLIVAS BALDERAS GUADALUPE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	JUBILACIÓN	\$ 324,473.34
12	GÓMEZ DURAN ENRIQUE ALBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 275,326.20
13	AGUIRRE HERNÁNDEZ ISMAEL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	01/08/2025	RETIRO	\$ 72,872.09
14	RAMÍREZ MARTÍNEZ SAMANTA BERENICE	OFICIALÍA MAYOR	01/08/2025	ORFANDAD	\$ 103,159.72
15	DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ RICARDO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/08/2025	RETIRO	\$ 142,667.24

Pensiones Otorgadas



Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de julio a septiembre del año 2025

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
16	MÉNDEZ ALONSO LAURA GABRIELA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	01/08/2025	VIUDEZ	\$ 52,362.79
17	LEDEZMA COSS JUAN PABLO	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	01/08/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 121,971.78
18	MIRANDA VÁZQUEZ MARTHA OLIVIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	01/08/2025	RETIRO	\$ 214,842.18
19	ADRIANO PÉREZ FÉLIX	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO MUNICIPAL	01/08/2025	INVALIDEZ (RIESGO DE TRABAJO)	\$ 254,736.59
20	VIEYRA MÉNDEZ LIZBETH GABRIELA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	01/08/2025	ORFANDAD	\$ 52,362.79
21	ALMEIDA ACOSTA MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$ 290,809.46
22	PÉREZ HOLGUÍN ANASTACIO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	01/09/2025	RETIRO	\$ 230,142.95
23	BARRADAS VALDIVIEZO JULIO CESAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$ 257,780.69
24	GONZÁLEZ ESTRADA OSCAR HUMBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$ 302,241.24
25	MÁRQUEZ PARRA MARTÍN ULISES	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$ 311,088.82
26	MELÉNDEZ BÁEZ OSCAR	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$ 329,203.73
27	NUÑEZ CORIA LUIS ALBERTO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	JUBILACIÓN	\$ 288,798.32
28	CARRANZA MARTÍNEZ ROBERTO	OFICIALÍA MAYOR	01/09/2025	RETIRO	\$ 132,567.71
29	MALDONADO SOSA LUIS CARLOS	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	01/09/2025	RETIRO	\$ 136,462.25
30	PORTILLO DÍAZ MANUEL LORENZO	OFICIALÍA MAYOR	01/09/2025	RETIRO	\$ 191,920.23

Pensiones Otorgadas



Dictámenes de ingreso a la nómina los meses de julio a septiembre del año 2025

NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
31 DE LA VEGA BAYLON JESÚS	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	01/09/2025	RETIRO	\$ 93,636.89
32 HUITRON LÓPEZ JOSÉ	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	RETIRO	\$ 163,180.19
33 CHÁVEZ DÍAZ DINORAH ISELA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	01/09/2025	RETIRO	\$ 170,268.48
34 SEYFFERT LÓPEZ MARÍA ELENA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16/09/2025	RETIRO	\$ 227,558.75
35 MUÑOZ RODRÍGUEZ MARTHA MAGDALENA	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	16/09/2025	INVALIDEZ	\$ 71,182.14

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PENSIONES

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Pensiones Otorgadas



Cambio de titular de pensión al fallecer el pensionado y/o jubilado en los meses de julio a septiembre del año 2025

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FECHA DE ALTA	DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL DE LA PENSIÓN
1	DUARTE DE LA PAZ JULIETA MARINA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	16/07/2025	VIUDEZ	\$ 271,099.51
2	MOLINA PORTILLO SILVIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	16/07/2025	VIUDEZ	\$ 114,084.15
3	MÁRQUEZ MÁRQUEZ CONCEPCIÓN	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	16/08/2025	VIUDEZ	\$ 118,358.29
4	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ ROSALIA	JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPE	01/09/2025	VIUDEZ	\$ 132,545.81

HRC
Handwritten notes and symbols at the top of the page, including the letters "HRC" and several circular and scribbled marks.



Handwritten scribble or signature on the right side of the photograph.

8. Asuntos Generales

Handwritten scribble or signature on the right side of the blue banner.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.